

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0169/06/21

Oficio N°: SG.LP-08-2021/2015

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 03 de junio de 2021

JAIME URBINA GONZALEZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 03 de Junio de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado ASERRADERO EL INDIO con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2016/033 de fecha 27 de Julio de 2016, que cuenta con el código de identificación **T-08-029-UIG-001/16** ubicado en CARRETERA PARRAL - GUADALUPE Y CALVO KM. 167+200 EJIDO CHINATU C.P. Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 255.127 Metros cúbicos	12	373	384	23931900	23931911
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 14.614 Metros cúbicos	3	385	387	23931912	23931914
palillo o cuadrado para escoba, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 9.98 Metros cúbicos	2	388	389	23931915	23931916

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIEN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/JJAR Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



Handwritten signature and date: 03/06/21



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO		
Existencia inicial:	1898.832	Unidad de medida:	METROS CUBICOS	FECHA
				13/04/2021

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido	Remitente y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad
10/04/2021	23406317	203 EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14 TRO ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MEN Y HASTA 27.5 EN CM MAYOR PINO	19.974
15/04/2021	23406113	321 EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14 TR CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAY A 27.6 CM. DE PINO	21.092
16/04/2021	23406337	223 EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14 TRO ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MEN Y HASTA 27.5 EN CM MAYOR PINO	17.340
16/04/2021	23406113	326 EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14 TR CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAY A 27.6 CM. DE PINO	21.164
17/04/2021	23406340	226 EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14 TRO ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MEN Y HASTA 27.5 EN CM MAYOR PINO	15.192
20/04/2021	23406134	341 EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14 TR CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAY A 27.6 CM. DE PINO	14.640
21/04/2021	23406136	343 EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14 TR CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAY A 27.6 CM. DE PINO	17.998
23/04/2021	23922370	760 EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14 TRO ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MEN Y HASTA 27.5 EN CM MAYOR PINO	19.805
24/04/2021	23406146	353 EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14 TR CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAY A 27.6 CM. DE PINO	8.99
25/04/2021	23886844	96 CONSUELO RICO MIRANDA	P-08-029-TUR-001/17 TR CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAY A 27.6 CM. DE PINO	14.7
29/04/2021	23406155	362 EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14 TR CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAY A 27.6 CM. DE PINO	23.766
29/04/2021	23922391	781 EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14 TRO ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MEN Y HASTA 27.5 EN CM MAYOR PINO	21.16
06/05/2021	23922416	806 EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14 TRO ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MEN Y HASTA 27.5 EN CM MAYOR PINO	9.854
07/05/2021	23406176	383 EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14 TR CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAY A 27.6 CM. DE PINO	9.984
07/05/2021	23922419	809 EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14 TRO ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MEN Y HASTA 27.5 EN CM MAYOR PINO	11.557
07/05/2021	23922426	816 EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14 TRO ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MEN Y HASTA 27.5 EN CM MAYOR PINO	14.000
10/05/2021	23406180	387 EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14 TR CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAY A 27.6 CM. DE PINO	13.092
12/05/2021	23406183	390 EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14 TR CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAY A 27.6 CM. DE PINO	20.960
13/05/2021	23922437	827 EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14 TRO ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MEN Y HASTA 27.5 EN CM MAYOR PINO	20.640
14/05/2021	23922439	829 EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14 TRO ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MEN Y HASTA 27.5 EN CM MAYOR PINO	12.660
15/05/2021	23406190	397 EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14 TR CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAY A 27.6 CM. DE PINO	20.238
16/05/2021	23406198	405 EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14 TR CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAY A 27.6 CM. DE PINO	20.265
19/05/2021	23925599	983 EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14 TRO ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MEN Y HASTA 27.5 EN CM MAYOR PINO	12.900
20/05/2021	23925602	986 EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14 TRO ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MEN Y HASTA 27.5 EN CM MAYOR PINO	23.440
25/05/2021	239825609	993 EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14 TRO ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MEN Y HASTA 27.5 EN CM MAYOR PINO	19.630
26/05/2021	23925613	997 EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14 TRO ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MEN Y HASTA 27.5 EN CM MAYOR PINO	20.514
Total				445.558
Equivalencia de materia prima transformada				279.721

